

PALIQUE

EL SEÑOR ASESINO

¿Quién de ustedes, mis amados hermanos en sentimentalismo, no se ha sentido alguna vez profundamente emocionado ante el relato de cómo un malhechor sufría en un calabozo estrecho y húmedo la expiación de sus culpas? ¿Quién no se estremeció, dejando arrebatar su alma por la fantasía de un novelón, al sumirse en la descripción de un in pace? ¿Cuántos autores de folletín deben brillantes páginas capaces de desleír en lagrimones a diez generaciones de porteras, al recurso de contar cómo el Conde, perseguido por unos sujetos que le querían arrebatar sus millones, yace en un lóbrego calabozo, con una cadena de varios quintales de peso al cuello y otra en los pies, sin poder agitar los brazos ni aun para espantar los ratones que corren sobre su cuerpo?...

Convenimos, antes de entrar en materia, que los calabozos fueron un gran elemento decorativo en todas las edades. Los in pace, con su misterio, con su romanticismo, con su silencio cruel, convienen perfectamente al espíritu de la edad media. Los calabozos de la Inquisición, con sus instrumentos de tortura, con sus refinamientos al estilo de los que narra Edgar Poe en su escalofrío de *El péndulo*, redondearon y precisaron el carácter de aquella institución con una nota de color intenso. La revolución francesa hizo un símbolo de la toma de la Bastilla. Nosotros tenemos nuestro Montjuich y lo citamos enfáticamente para compendiar cierto orden de ideas. Cuando decimos «Montjuich» creemos haber pronunciado un discurso.

Bien, pues todo esto se va a acabar; se está acabando. Se va a la lobreguez clásica de los calabozos; se va también el clásico cántaro con agua y la clásica hogaza, que componían todo el menú del preso y que ahora sólo podrán aparecer en las películas cinematográficas que aspiren a conmovernos amargamente.

La compasión, el sentimentalismo que orienta en estos tiempos la acción de la Sociedad para con los delincuentes, ha llegado a un grado difícilmente superable. La máxima moral que ordena odiar al delito y compadecer al delincuente, puede no ser muy obedecida en su primera parte, pero se ha exagerado en la segunda hasta el punto de convertir la compasión en amoroso halago.

Hasta ahora, donde esto ocurre más acentuadamente es en Francia; pero, como es sabido, casi todas las revoluciones en el orden ético y social comenzaron en Francia y de allí irradiaron periféricamente. Dentro de algún tiempo, más tarde aquí, más temprano allá, todos los países habrán imitado esos procedimientos.

Para evitarnos el detallar cual es el trato que se concede al delincuente en los establecimientos penitenciarios de Francia, bastará un detalle. En la actualidad se están subastando los servicios de suministros para las prisiones de Nimes, Fresnes, Clairvaux, Poissy, etc. En uno de los anuncios se invita a los proveedores a hacer oferta de estos artículos, en la cantidad que se expresa:

Vino tinto, 50.000 litros; patatas, 60.000 kilos; carne de vaca, 30.000 idem; judías verdes, 10.000 idem; judías blancas, 12.000 idem; salchichas, 50.000 unidades; azúcar cristalizado, 100 kilos; azúcar negro, 250 idem; sal de cocina, 10.000 idem; mermelada, 3.000 idem; arenques, 10.000 unidades; huevos, 40.000 idem; queso de Troyes, 2.500 kilos; queso de Gruyère, 1.500 idem, y manteca fresca, 1.200 idem.

Continúa la lista incluyendo otros artículos, entre ellos aguas minerales, para los reclusos, por supuesto. Otros anuncios dan preferencia al queso de Cantal; y en todos ellos se piden grandes cantidades de café y de jamón, carbón para los caloríferos y hasta siete mil pastillas de jabón perfumado!...

Como ustedes ven, no puede decirse más refinamiento en el trato de los delincuentes. El concienzudo asesino hace suculentas comidas, elige los postres de su agrado, toma su tacita de moka y se recina a fumar una pipa, en el ambiente de la prisión entibado por una calefacción admirable, pensando, en la placidez de la digestión; —Indudablemente, está mucho peor el pobre Pérez, al que le ventilará las tripas en aquella ocasión.

Los periódicos franceses hacen chistes sobre esta benignidad y publican caricaturas de los penales con el título de «Palace-Hotel» y cuentan chascarrillos en los que los delincuentes que ya han cumplido su condena se dirigen a los tribunales pidiendo el reintegro, satisfechos del trato que se les otorga.

Todo este sentimentalismo, nacido al calor de las teorías de irresponsabilidad, va más allá de lo debido.

Naturalmente que no se puede alzar la voz en defensa del libre albedrío. El libre albedrío no tiene hoy otra categoría que la de opinión orgullosa, de concepto lleno de vanidad que el hombre tenía de sí mismo. Seamos fatalistas ó seamos deterministas ó seamos materialistas y confesemos que cuatro hombres de distinto temperamento, aunque de la misma educación y en el mismo ambiente, en presencia del mismo fenómeno se pronuncian de diversas maneras; que el impulso del nervioso no es como el del sanguíneo, ni el de éste como el del línfático ni como el del bilioso... Abrazemos la teoría que ustedes quieran, aquella más justificada que la irresponsabilidad. Pero siempre quedará sobre todos los principios que sienten, otro más poderoso, que es el de la salud social.

Se puede ser irresponsable sin dejar por eso de ser perjudicial. Aumentar, en la balanza del ejemplo determinista, los motivos para el crimen y habérselo aumentado el número de criminales.

Y esto se hace con los procedimientos franceses que estoy comentando. Si antes un delincuente se encogía de hombros ante la negra perspectiva de la cárcel, pensando «allí tendré pan», que no ocurrirá ahora, sabiendo que, además del pan, también salchichas y carne fresca y café y caloríferos y quesos a elegir y todas las comodidades que no le son asequibles de continuar siendo un honrado albañil ó un intachable conductor de tranvías?

Se encarcelado llegará a ser una prebenda, una carrera provechosa, a poco que se continúe extremando este sentimentalismo. Habíamos convenido en que no se debe torturar al malhechor, en que se ha de procurar suavizar sus instintos con una labor de educación; pero no se dijo nada hasta ahora, de combatir su inclinación perversa mediante un sistema reglado de alimentación, de cuya fuerza convincente no se puede esperar más que contraproducentes resultados.

¿Qué comentario pondrán los millares, los millones de personas decentes que comen menos que cualquier personaje de *El Gran Tacano*, ante la lista de vituallas que reclaman para sus «bonos» los presidiados franceses? No es ya, para muchos, un negocio positivo marchar a la nación vecina y comerse los higados del primer señor que se encuentre al pisar su suelo, como entrante para los platos que hay de servirle, en premio, en cualquiera de esas paradisíacas prisiones? —Oh, el folletín, el pobre folletín, cada vez más

arrinconado!... ¿Cómo podrá despertar emoción un Luis de Val ó una Carolina Invernizzi, si se ven forzados a decir que «el feroz asesino mojó sus secos labios en una copa de champaña y continuó sus paseos por la lujosa celda, lanzando al aire espirales de humo de un «Águila Imperial» legítimo, de 3'50 francos?...

De Sociedad

Ha sido pedida la mano de la bellísima señorita Isabel Muñoz Cobo, hija del administrador de contribuciones D. Bernabé, para el oficial de la Armada D. José María Tamayo.

Ayer se celebró la ceremonia de tomarse los dichos el bizarro capitán de Isabel la Católica D. Luis Varela Saez y la bella señorita Carmen Fernández López.

La boda se celebrará en los primeros días del próximo Enero.

Los novios están recibiendo de sus numerosos relaciones muchos y muy valiosos regalos.

La señora viuda del famoso abogado D. Francisco Anarelle ha tenido la desgracia de fracturarse una pierna en ocasión de hallarse recorriendo a caballo sus posesiones de Puentecece. Transportada a la Coruña y asistida convenientemente por el reputado doctor Sr. Maiz, hallase la distinguida dama en estado relativamente satisfactorio.

CRÓNICA JUDICIAL

UN FLORERO

Se trata de un recipiente para contener flores que en la noche del 5 de Septiembre del año último pasó de la mesa en que estaba colocado a la cabeza de Dolores Rey Rodríguez, donde se estrelló.

Ello fué en Ferrol y claro es que el florero no obró por su propio impulso sino por el de la mano de Eduardo Cabrera Barranco, á quien, de nombre al menos, ya conocen ustedes, que estaba concienzudamente borracho y quiso hacer á su novia este pequeño obsequio.

Como la muchacha estuvo veintidós días en curación y Cabrera no es la primera vez que utiliza los procedimientos traumáticos, el fiscal calificaba el hecho de delito de lesiones con la agravante de reincidencia y pedía para el caritativo amante cuatro meses y un día de arresto mayor y 50 pesetas de indemnización.

Pero en el acto del juicio apreció el Sr. Hernández la atenuante de embriaguez y rebajó la pena á dos meses y un día.

El defensor Sr. Vilas ni con esto estuvo conforme. Hay hombres difíciles de contentar.

Y vean ustedes lo que son las cosas. La vista se celebró sin testigos. En cambio se suspendió por falta de ellos otra de Noya contra Antonio Quintela Regueiro por igual delito de lesiones.

EN LO CIVIL

También se suspendió un pleito de Ferrol, que estaba señalado para ayer, entre Clotilde Fernández y Socorro Castro y el ministerio fiscal, sobre declaración de incapacidad.

Terminó el Sr. Pérez Porto el informe comenzado el día anterior en defensa de Robert Blanchs que litiga el pago de unas pesetas con Cesáreo Vázquez.

Y se vió otro pleito de Santiago sobre interdicto de obra nueva, en el que son parte Filomena Astinsolo y otros y Pedro Linares, á quienes defendieron, respectivamente, los Sres. Martínez Fontenla y Durán García.

UN ABOGADO DE POBRES.

SOCIEDAD FILARMÓNICA

Para el día 30 del presente mes prepara la Sociedad Filarmónica una brillante solemnidad artística en el Teatro Principal.

Ofrecerá á sus socios un concierto de música «di camara» por el notable violinista orensano Fernández Bordas y el no menos notable pianista Baier.

Uno y otro artista han sido oídos ya en la Coruña y de ellos conserva el público muy buen recuerdo.

Bordas y Baier ejecutarán obras de los más eminentes compositores. El programa será escogidísimo.

Galicia

Orense

El ministro de la Guerra ha contestado al presidente de la Cámara de Comercio orensana que no es posible enviar mayor guarnición á la ciudad de las Burgas mientras no se aumente la guarnición de Galicia.

En el Barco de Valdeorras se ha incendiado la casa de los herederos del comerciante y propietario don Ventura López, alias *Perrill*, quemándose los géneros ultramarinos que había en el bajo y salvándose solamente el mobiliario.

El siniestro, que fué casual, comenzó á las tres de la madrugada, y las pérdidas calculanse en unas 100.000 pesetas.

Pontevedra

Hállase vacante la plaza de secretario del Juzgado municipal de Cotovad, que puede solicitarse dentro treinta días.

Ha sido pedida la mano de la profesora de la Escuela Normal de Maestras de Pontevedra señorita Dolores Granjal, para el oficial de las oficinas de Hacienda D. Venerando Casal.

Santiago

Se ha concedido la cruz de primera clase de la Orden civil de Beneficencia al primer teniente de alcalde del Ayuntamiento compostelano D. Máximo de la Riva García.

Ha quedado constituida en Santiago la «Juventud Republicana», siendo elegido presidente D. Juan Jeremías Montero.

Son muchos los individuos que solicitan ingreso en las escuelas militares que se inaugurarán en Enero próximo.

La compañía Granieri dará en el teatro principal de Santiago algunas funciones.

Hállase en Compostela girando visita á las escuelas nacionales, el inspector de primera enseñanza de la segunda zona de la provincia.

Vigo

El domingo se celebraron los ejercicios finales entre los opositores á la dirección de la banda municipal de música. Los ejercicios fueron públicos y consistieron en dirigir los aspirantes una pieza musical que ejecutó la banda de Murcia. El jurado propuso para la plaza de director á D. José Mónico G. de la Parra, natural de Bergas, en Toledo.

Han sido nombrados profesores meritorios de la Escuela Industrial D. José Lago Loureiro, D. Alberto Medrano, D. Manuel Martínez Arnaud, D. Jenaro Vázquez, D. José Otero Romero, D. Francisco Cano, don Benigno Campos y D. Antonio Trullenque. También continúan los actuales profesores meritorios D. José Masllorens y D. José Díaz Casabuena.

Ribadeo

Parece que las empresas hidro-eléctricas del Masma y del Eo proyectan aumentar el precio de sus tarifas por suministro de fluido desde principios del año próximo.

La generalidad del vecindario no encuentra justificado este aumento, y si se llevase á cabo surgirán seguramente protestas y reclamaciones.

Un periódico ribadense dice que se promoverá una acción común para oponerse al alza proyectada.

Los que mueren:

En Lugo, D.ª Elvira Pozo, esposa del industrial don Juan Pozo.

En Rubián, el médico de Bóveda D. Miguel López.

En Puertomarín, Lugo, D.ª Ventura Varela, viuda de López Arias.

En Tilly, D.ª Cándida Farinás, esposa del comerciante D. Gaudencio Parrado.

En Beluso, Pontevedra, D.ª María Rodríguez, viuda de Martínez.

En Ribadavia, D.ª Rosa Pérez Vázquez, madre del coadjutor de Deba D. Antonio Martínez.

En Bueu, á las 90 años, D.ª María Rodríguez, viuda de Rodríguez.

En Nieves, D.ª María Lara, madre del catedrático del Seminario de Tuy D. Manuel G. Lara.

MANIFESTACION EN VIGO

Contra un impuesto

El gravamen de diez céntimos de peseta por litro de vino pedido por el Ayuntamiento de Vigo para recaudar los fondos que necesita la crítica y poco desahogada situación económica que aquel Municipio atraviesa desde que allí se suprimió el impuesto de consumos, ha levantado un general movimiento de protesta entre los comerciantes é industriales vigoenses.

El presidente del Círculo Mercantil ha enviado un escrito al ministro de la Gobernación, exponiendo que á juicio de dicha sociedad no debe autorizarse el gravamen de que se trata.

Dice que ese arbitrio vendrá á desnaturalizar la ley sustitutiva del impuesto de consumos, pues en el artículo 96 del reglamento se prohíbe todo arbitrio sobre los vinos, que no revista necesariamente la forma de patente.

Como se daba ya por concedida la autorización superior para el cobro de dicho impuesto, los elementos mercantiles se han unido á la Federación de trabajadores para dar la mayor importancia á la manifestación pública de protesta que anteyer domingo se celebró á mediodía y á la cual habían convocado los gremios por medio de una hoja dirigida al vecindario.

Los manifestantes recorrieron en actitud pacífica varias calles, yendo al Ayuntamiento, donde una comisión entregó al secretario del Municipio un escrito contra el proyectado impuesto sobre los vinos.

El alcalde no estaba en la Casa Consistorial, y esto lo consideraron los manifestantes como un acto de descoratesa.

CRONIQUELLA

LA PINTURA CON LAUDEMIO

Estamos viendo á nuestro gran Corredoiro tirándose de las enormes *quedallas* que le tapan las orejas. Porque el hombre habrá leído el caso de Degas y pensará que el día menos pensado lo puede ocurrir á él otro tanto.

Degas, un señor olvidado ya hace años y que nunca supo ganarse al gran público francés por los asuntos de sus cuadros, más bien estadios de técnica que otra cosa, había pintado, allá en el año de la Nani, un lienzo representando á dos aprendizas bailarinas en la sala de ensayos, con la patita sobre la maroma para acostumbrarse á alzarla con salero. Terminado que fué el cuadro lo vendió en quinientos francos y se quedó tan contento.

Y el otro día, presenciando la subasta del Salón Bonart, en París, se quedó el viejoito turulato al ver cómo daban por las bailarinas de la patita la tontería de 435.000 francos.

Pues bien; algo por el estilo de la primera parte lo pasó á nuestro Corredoiro. Trajo á nuestra Exposición sus lienzos, que no eran ciertamente bailarinas sino almas del otro mundo, y lo vendió por lo que pudo.

Supongamos que le dieron cien duros por dos placeres de la bestia, y que pasando años y años, se encuentra conque un americano del Norte ó del Sur, adquiere los susodichos placeres en una testamentaría de rumbo por un millón ó dos de reales.

¿Hay derecho para desesperarse, ó no?

Porque suele darse con frecuencia, en arte, el caso de que las primeras obras de un hombre, que después se hace célebre, sean la flor y nata de su obra; llenas de frescura, de alma, de esas primicias un poco ingenuas pero muy hermosas. Y después, cuando el hombre ya es viejo y le pegan las obras, ya no tiene ganas de pintar y, á lo mejor, se muere, dejando á sus hijos un nombre lleno de gloria y una bolsa vacía de dinero.

Es una gran injusticia ésta que se comete con los pintores, ya que en otras manifestaciones de arte hay producido constante y proporcionado al mérito de la obra. Dígalo sino la Sociedad de autores que está celebrando todavía derechos por las obras de Lope de Vega y Calderón de la Barca. Y no será intertante para los hijos y nietos de tan célebre dramaturgos, entre otras razones porque eran unos r espectables presbíteros no autorizados para eso de la sucesión.

Ante casos como éste cierto de Degas y el probable de Corredoiro, vuelvo á las mientes un cierto proyecto reformando la ley de propiedad intelectual, en el sentido de que todo pintor conserve un constante derecho sobre sus obras, transmisible es por herencia como los demás bienes muebles é inmuebles.

Efectivamente; el que compra un cuadro es porque lo gustó y quiere verlo con frecuencia.

Pero medré el pintor, y el comprador del cuadro trata de venderlo porque el precio se ha triplicado. Pues bien; todo lo que haya alcanzado de alza, debe repartirse con el pintor ó sus causa habientes, porque entonces ya desapareció el amor al arte para dar paso á la industria.

Esto sería una especie de laudemio y mucho más justo que el que gravá á los bienes inmuebles.

El que edifica sobre un solar aforado, si mañana vende la casa paga el tanto por ciento, no de lo que valía el fondo sino de lo que vale todo ello, que hizo con su trabajo ó su dinero.

El que tiene un cuadro no se toma el menor trabajo para aumentarle su valor: basta dejar que el pintor se haga viejo.

Pues que pague por la ganancia.

Y vean ustedes como, mientras los de Tois y otros que no lo son andan chillando para que se supriman los foros, el arte los pide, sin canon anual, pro con un laudemio bien gordo.

EQUIS.

EL FERROL

PARA DESPDIR EL AÑO.

La entusiasta directiva de la popular sociedad de bailes *Club Recreativo* organiza un brillante festival, para el día 31 del corriente y en el que serán obsequiadas con *carne-salsichas* y otros agasajos las señoritas que concurrán á él.

Esta tradicional fiesta comenzará á las diez de la noche del día 31 para terminar en la madrugada del año nuevo. Cuando la campana del reloj de las doce, la orquesta ejecutará una alegre jota.

LA COLONIA INGLESA.

Se va á celebrar en el teatro *Roma* un brillante baile organizado por distinguidas personalidades británicas, en obsequio á las familias de sus compatriotas.

NOTAS DEL CARNAVAL.

Estos Carnavales recorrerán nuestras calles tres lucidas comparsas, todas muy bien organizadas y vistiendo lujosos disfraces.

Una de ellas denominarise *Los antiguos galanes*, los cuales «nombran» presta á la bellísima señorita Lola Regalado, hija del comandante general de Apostadero.

Las *pasas del Amor* designan para presidente á otra linda señorita.

Esta comparsa lucirá unos disfraces muy originales y de delicado gusto.

VARIAS NOTICIAS.

Comenzó á publicarse en Fene, el periódico quincenal independiente, *El Imparcial*.

En un cacheco general hecho por la policía se recogieron en esta ciudad tres navajas de grandes dimensiones, seis revólvers, tres cuchillos y tres puñales.

Apúntese este buen servicio de la policía.

EL CORRESPONSAL.

En la Diputación provincial

LA SESIÓN DE AYER

La sexta, última de las acordadas celebrar, comenzó á las seis de la tarde bajo la presidencia del Sr. Torre.

Asistieron los diputados Sres. Pérez Neu, Lastres, Portales, Molina, Nóvoa, Otero Bárcena, Piñeiro, Ozores, Sánchez Díaz, Llamas, García Nóvoa, Pan de-Soralue, Lafont, Torres, Amigo, Tojo, Vázquez Núñez, Taboada Diéguez, Moral, Suárez, Díaz de Rábago y Calvo.

Al aprobarse el acta de la anterior explica el Sr. Nóvoa que se votó en contra del pago del tercer quinquenio al secretario de la Diputación, por estimar que el dictamen de la Comisión no se hallaba debidamente justificado.

Despacho ordinario

Se da cuenta de una excusa presentada por D. Carlos Pazos, á causa de enfermedad, y se acuerda darlo por excusado de la asistencia á las sesiones de este período.

Pasan á informe de las comisiones respectivas varias instancias entre las cuales figura una de la Junta de protección á la infancia pidiendo una subvención para sostenimiento del Consultorio de la «Gota de leche» y otra del Ayuntamiento de Sada reclamando la devolución de 875 pesetas que ingresó de más por contingente provincial del año 1912.

Quedan 24 horas sobre la mesa, para estudio, los dictámenes emitidos por las Comisiones en otros asuntos varios, que serán discutidos hoy.

La prórroga de sesiones

Terminado el despacho ordinario habla el Sr. Pérez Neu para decir que los hechos le han dado la razón, pues se ha demostrado que el número de seis sesiones señaladas por la mayoría era insuficiente, y pide que se prorrogue dicho número por otras seis.

El Sr. Amigo se lamenta de que no estén sobre la Mesa los datos que referentes al presupuesto solicitó anteyer, y censura la costumbre de presentar los presupuestos á última hora, cuando apenas queda tiempo para estudiarlos y discutirlos.

Contéstale el Sr. Torre diciendo que dichos datos los tiene la Comisión de hacienda para confeccionar el presupuesto, y sin duda por esto go se hallan sobre la Mesa.

Interviene el Sr. Suárez para explicar que no se han presentado aún los presupuestos porque la Comisión tiene que estudiar detenidamente muchos asuntos. Cree que aun no podrán presentarse hoy, y reconoce que para discutirlos debidamente serían precisas no seis sesiones sino 200.

Habla de nuevo el Sr. Amigo anunciando que se propone demostrar que sin castigar los gastos se puede reducir el presupuesto en 600.000 pesetas.

El Sr. Ozores propone que la prórroga sea sólo por dos sesiones, aún reconociendo que seguramente habrá que ampliar de nuevo este número.

Oponese á ello el Sr. Nóvoa y se adhiere á la petición del Sr. Pérez Neu, y sometida ésta á votación ordinaria surge la duda de si son más ó menos los señores que han votado en favor y en contra.

Se promueve con este motivo un ligero incidente y varios diputados piden votación nominal.

El Sr. Tojo propone, como fórmula de concordia, que se acuerde, por unanimidad, la prórroga por cuatro sesiones.

Contra esto votan los Sres. Pérez Neu y Moral y entonces el Sr. Lafont advierte que no habiendo la unanimidad propuesta por el Sr. Tojo debe declararse nula la votación ordinaria y hacerse nominal.

Procédese á votar en esta forma y por 13 votos queda desestimada la proposición del Sr. Pérez Neu, y se procede á votar la del Sr. Ozores que es aprobada por los mismos 13 sufragios, quedando por lo tanto acordado prorrogar en dos más el número de sesiones.

El Sr. Nóvoa propone jocosamente que se acuerde dar por aprobados los presupuestos sin necesidad de que la Comisión de Hacienda los presente.

De nuevo habla el Sr. Lafont para decir que no es serio que se prorrogue por dos más el número de sesiones cuando la propia Comisión reconoce que habrá que acordar una nueva prórroga.

El Sr. Nóvoa anuncia que no está dispuesto á tolerar que los presupuestos se discutan en un solo día como por lo visto trata de imponerse.

El pago á las nodrizas

El mismo Sr. Nóvoa ruega después que se paguen á las nodrizas de la inclusa de esta capital los atrasos que se le adeudan.

Contéstale el Sr. Torre diciendo que tiene el propósito de atender á este servicio dentro de breves días, y aprovecha la oportunidad para manifestar que desde el mes de Junio último, en que se hizo cargo de la ordenación de pagos, ha satisfecho por cuenta del capítulo de Beneficencia más de 370.000 pesetas.

Orden del día

A continuación se acuerda:

Apruebas las resoluciones de la Comisión provincial solicitadas dos transcripciones de crédito para atender á las necesidades de varios capítulos del presupuesto vigente, y aumentar en medio litro la cantidad de leche que á diario se suministra á cada enfermo del Hospital de San Lázaro.

Se da cuenta después de un dictamen de la Comisión de Beneficencia proponiendo que se creen cuatro nuevas plazas de hermanas de la Caridad en el Hospital de Santiago, destinando dos á la farmacia del mismo.

Oponese el Sr. Nóvoa á esta última parte del dictamen é interviene el Sr. Tojo poniendo de manifiesto la necesidad de la creación de esas nuevas plazas así como de algunas otras de enfermeros, pues resulta que no hay más que uno para cada sala, encargado permanentemente, día y noche, del servicio, con lo cual se quedan dormidos los que debían velar.

El Sr. Nóvoa se conforma con que sean seis las hermanas que se aumenten, y el Sr. Lastres, en nombre de la Comisión, retira el dictamen para reformarlo en el sentido indicado.

Acuérdase seguidamente dejar sobre la mesa, por otras 24 horas, una cuenta de D. Serafín Lorenzo por la pintura y empapelado de varias dependencias de la Diputación.

Se lee después un dictamen proponiendo que se sancione el acuerdo de la Comisión provincial nombrando capellán interino de la Casa de Misericordia á D. José Sánchez Mosquera.

También se opone á esto el Sr. Nóvoa, y después de intervenir varios diputados, queda aprobado el dictamen en votación ordinaria.

Igualmente se acuerda aumentar á 3.000 pesetas el sueldo de 2.000 que disfruta el médico jefe de la Casa de Misericordia D. Luciano Romero, encargando á la Comisión de Hacienda que procure consignar este aumento en el presupuesto que se está confeccionando.

Por último, se da lectura de otro dictamen para que se conceda á D.ª Concepción Acuña una pensión de 375 pesetas al año, como viuda del celador de la Casa de Misericordia D. José Vidal.

El Sr. Lafont ruega á la Comisión de Hacienda que retire todos los dictámenes referentes á pensiones y jubilaciones porque los expedientes están deficientísimos.

No hay en ellos—dice—más que la solicitud del interesado, una nota particular de la contaduría y el dictamen de la Comisión; ni una certificación acreditativa de los servicios del causante, ni la prueba de los vínculos con el de los causa-habientes. Como el asunto es grave y merece ser tratado con detenimiento, el Sr. Lafont propone que sean retirados y completados todos los expedientes pendientes.

El Sr. Ozores accede á este ruego, quedan retirados todos los dictámenes y se levanta la sesión.

EL NOROESTE se vende en Madrid en el kiosco de Lerin, Alcalá, frente al Teatro de Apolo.

PALABRAS AL AIRE

LOS DOS ASPECTOS.

Confieso tranquilamente que ayer tuve una gran tristeza viendo cerrado el *Salón Paris*. Yo amo el cinemat

ESCUELAS POPULARES GRATUITAS

Lista de los donativos recibidos para obsequiar á los 230 niños y 135 niñas de estas Escuelas, que sostiene esta benéfica institución, en las próximas Pascuas de Navidad: D.ª María de la Concepción España de González, 25 pesetas; M. B., una participación de 25 pesetas en el número 39.937 del sorteo de Navidad; D. Pedro Villaronte, 5 pesetas; D. Ventura Serrano, 1; D.ª Amalia Irure de Fraga, 5; una señora caritativa, 14 trajes hechos para niñas; D.ª Benita Roel, 1 peseta; D. Gabriel Monelos, 2; un sacerdote, 2; Esté bien, 2; D.ª María López Miño viuda de Puga, 5; D.ª Enriqueta Gallego de Marínas, 5; don José Soto González, 5; D. Juan Doyal, 1; D.ª Angela Labaca, 10; D. Ramón Pérez Cirera, 5; D. Lino Pérez Lastres, 5; D.ª Luisa Feijóo, 5; D. Nicandro Fariña, 10; D. Francisco Yáñez, 25; D.ª Juana Coucelo, 1; doña Modesta Rodríguez viuda de Marracci, 25; Srta. María Rogina, 5; D. José Campoamor y señora, 5; D. Antonio Ibáñez Solloso, 5; D. Maximino Iglesias Fraga y señora, 5; D. Francisco Iglesias, 5; D.ª Joaquina Naveira de Iglesias, 5; la niña Joaquina Dono Naveira, 5; señora condesa de Camillas, 10; D.ª Elisa del Villar Río-Soto de Cortiella, 5; D.ª Asunción Martínez Negrete viuda de Coll, 5; sociedad «Nuevo Club», 25; D.ª María de los Dolores Requedo, 5; D.ª Beatriz Morán de Suárez, 5; sociedad «Sporting Club», 25; D. Francisco García, 5; don Jacinto García, 5; D. V. A., 1; D. Francisco Veiga, 1, y D.ª María Gervós de Roel, 5. Se reciben donativos en casa del presidente, Parrote, 14; en la de la presidente de la Junta auxiliar de señoras, Franja, 1; en la de D. Fermín Bescansa, Real, 27; en la de D. Fermín Casares, San Andrés, 93, y en la farmacia del Sr. Cañado, Azcárraga, 1, bajo.

ARTISTAS GALLEGOS

MANOLO QUIROGA

Este notable violinista gallego, á quien el público co- rruñés aplaudió con entusiasmo en el pasado mes de Agosto, ha obtenido en el Teatro principal de Zaragoza un nuevo éxito, en un concierto que allí acaba de dar por iniciativa de la Sociedad Filarmónica de aquella ciudad. Le acompañaba el pianista Sr. Irtubi. La distinguida concurrencia que asistió á la fiesta ar- tística ovacionó reiteradamente al insigne ejecutante, obligándolo á salir á escena varias veces. La labor de Manolo Quiroga produjo en el público un entusiasmo delirante, y cuantos lo han oído dicen que es el Sarasate gallego. La Filarmónica de Zaragoza le ha rogado que dé un nuevo concierto, para complacer á los aficionados inteligentes que desean aplaudirlo de nuevo. El gobernador civil de aquella provincia, Sr. Boente, que como el genial artista es pontevedrés, ha obsequiado á Manolo Quiroga espléndidamente.

EN LA BAHIA

El vapor «La Correntina» De paso para la América del Sur hizo escala en nuestro puerto, á las 10 de la mañana, procedente de Londres. Conducía 5 pasajeros y aquí tomó 96. Se hizo el buque á la mar á las cuatro de la tarde con rumbo á Montevideo. El vapor «Betis» A las dos de la tarde de ayer ancló en el puerto el vapor español Betis, de la Compañía de Pinillos Izquierdo. Procedió de Bilbao y Santander, puntos de los cuales condujo 130 pasajeros. Hoy saldrá el buque para Cádiz después de recoger 60 pasajeros, que con los anteriores transbordarán en el citado puerto gaditano á otro buque que los conducirá á Buenos Aires.

LA ESTATUA DE ROSALÍA CASTRO

Se ha reunido en Santiago la junta gestora que entien- de en la organización y en los trabajos necesarios para llevar á cabo el patriótico pensamiento de erigir en Compos- ta una estatua á la inmortal autora de Follas Novas y Cantares gallegos, Rosalía Castro de Murgula. Hicieronse los nombramientos de los comités provin- ciales, y se redactó la circular que se dirige á todos los hijos de Galicia y personas amantes de las glorias re- gionales para que contribuyan á la suscripción popular. Dice el documento de referencia que la idea de honrar dignamente la memoria de la insigne cantora gallega se exteriorizó entre un grupo de entusiastas intelectuales congregados en la ciudad compostelana, y ahora adiere forma de segura realización contando con el patriotis- mo de todos. La reparadora iniciativa flota en el ambiente como una deuda de pública dignidad regional, y es de esperar que á ella cooperen cuantos gallegos viven en la tierra y lejos de la tierra, con noción perfecta de sus deberes. La Comisión gestora declara que con la fe del creyente, las ansias de contribuir á un bien y cumplir un deber patriótico, inicia la suscripción pública para el monumen- to que perpetúe la prodigiosa labor poética que ha reali- zado la tierra Rosalía y sintetice la admiración que todos sentimos por su nombre ilustre. En el éxito de la empresa que ahora se acomete está interesada nuestra cultura y el valer de nuestra raza.

TRIBUNALES

Sumarios ingresados en la secretaría de Gobierno el día 17 de Diciembre de 1912.—Coruña: contra José Salas Casal, sobre lesiones.—Idem: sobre estufa á Andrés Santiago.—Idem: contra Antonio Bregua Monelos y otro, sobre le- siones. Señalamientos para el día 18 de Diciembre de 1912.— Tribunal provincial de la Contencioso Administrativo.—Co- ruña: Manuel Pinos Alameda, sobre revocación de un acuerdo de la Delegación de Hacienda de esta provincia. Licenciado Linares. Audiencia provincial.—Sección segunda.—Betanzos: contra Encarnación Tarrío Veiga, por injurias. Licenciados Pan de Sorluque y Ozores. Noticias.—Comenzó á disfrutar 30 días de licencia el Juez de primera instancia de Puento Caldeas, D. Fran- cisco J. Eiola y Díaz.

EL PUERTO

Barcos anclados.—Vapores Cabo Roche, de Bilbao y Pa- sajes; La Correntina, de Liverpool; Villagarcía, de Car- díf; El Gallo, de Gijón; Alfer, de San Esteban de Pra- dia, con carbón, y María, de San Sebastián, con cemento. Barcos despachados.—Vapores Paulina, para Ferrol, y La Correntina, para Buenos Aires, y lancha de vela San Juan, para Ferrol, con carga general.

Crónica local

Con motivo de ser hoy la festividad de la Virgen de la O. patrona de los labriegos se celebraron ayer solemnes vi-paras en la iglesia conventual de Madres Cauchas, donde se venera aquella imagen, se dis- pararon muchos cohetes y recorrió las calles del bar- rido una gaita y un tamboril.

Treinta años enfermo! Es muy frecuente escuchar de labios de los enfermos ó guisos del aparato diges- tivo esta frase: pero es hasta que se deciden á ensayar el Kikkir-Etomacal de Saiz de Carlos, que los cura á no ser que tengan una lesión orgánica irreparable y aun á éstos les alivia.

En la reunión que ayer celebró la Comisión provin- cial, sólo se acordó conceder el ingreso en el Hospital de Santiago á varios enfermos pobres, é informar fa- vorablemente las cuentas de Ayuntamiento de Capa- la correspondientes á los años de 1909 y 1910.

Desde 905 pesetas, velos modernos en LA LUZ, Real 11.

El gobernador civil ha dictado una circular para que todos los locales de comuniquen con urgencia si en sus respectivos términos municipales existe algún residuo que haya pertenecido, como clase 6 como solo año al ejército de operaciones en África en los años de 1859 ó 1860, para cumplir un acuerdo de la Comisión permanente de gracias ó pensiones que ha de dar dictamen sobre el proyecto de ley concedien- do pensión á los individuos y clases de aquel ejército.

La Perla Coruñesa es la primera casa en tiras borda- das que tiene mejor surtido y la que vende más barato.

Durante el mes de Noviembre último se han regis-

trado 43 casos de enfermedades infecto-contagiosas en los animales domésticos de esta provincia. De ellos curaron 3 y murieron 6 fueron sacrificados 40.

Es un crimen no dar á un niño un Caramelo P. Ca- talá si tiene lombrices.—Cajita 25 céntos. con 5 dosis.

Verificóse ayer tarde el entierro de la virtuosa se- ñora doña Juana Sousa Mantuñán y el acto fué una efusiva manifestación de duelo que evidenció las simpatías de la finada y de su estimada familia, á la cual, y en especial á sus sobrinos D.ª Manuela, doña Dolores y D. Francisco Gantes Sousa, P. Sebastián Quinteiro, D. Manuel Sanjujo y D.ª Francisca Pérez, enviamos de lo más solemne pésame.

El estreñimiento ocasiona numerosas enfermedades. Combátese con los Grains de Vals, laxantes, purgantes y depurativos. Dosis: uno ó dos granos al cenar. Venta en farmacias.

En Betanzos detuvo la guardia civil á Manuel Igle- sias Parlo, por haber hurtado un revólver al peón caminero José Costoya Fernández.

Multó ayer el gobernador civil con 12 pesetas á An- drés Suavos y Pedro Fernández, vecinos de Veira, y á Ramón Grandal, Manuel Díaz Gómez y Silvestre Fe- rro, de Ferrol, por usar armas prohibidas, y á Filome- na Rodríguez y Carmen Yáñez, del mismo pueb- o, por escandalizar en la vía pública.

Andrade Martínez, Médico.—Ex-alumno de los Hos- pitales de París. Consultas de doce á dos.—Saati- galuña, 41, primero.

En junta general que celebró ayer la sociedad de peones abañiles se acordó nombrar contador á José Alvarez Baamonde y convocar á una asamblea de los gremios de construcción con objeto de dar cuenta de una queja formulada por la Tipografía Obrera.

A la una y media de la madrugada fueron deteni- dos en la Travesía de Mariñas, por escandalizar, las dueñas de casas de inocencio Dolores Otero y Josefa Sandá.

Juan Porto Carida, de 17 años, denunció ayer ante la policía que había sido maltratado en la calle de los

Omos por Esteban Taboada N. La denuncia fué trans- mitida al Juzgado municipal.

Por no haber concurrido suficiente número de aso- ciados no llegó á reunirse ayer el Centro de estudios sociales Germinal.

Para paños buenos y de novedad, Sánchez Bregua, 4, principal.

El carretero Manuel Iglesias se permitió ayer tarde arrojar en la calle de A Galera va los sacos de maíz que obstruían el tránsito, y al ordenarlo dos guardias de Seguridad que los retiraron, desobedeció á los agen- tes con palabras de mal gusto. Por este hecho fué denunciado al Juzgado.

LIQUIDACIÓN: La Viuda de Otero pone en conoci- miento de su clientela y del público en general, que continuará liquidando á precios muy económicos, las existencias de su establecimiento de la calle Real, 63. Pone ahora á la venta hermosos abrigos de felpa para niños.

El Juzgado de Instrucción decretó ayer la libertad del carretero José Castelo Seoane, que anteanoche atropelló en la calle de Vera, con el vehículo que guiaba, al anciano Domingo Pérez Fernández. El estado del herido continúa siendo grave.

SOLUCION

Gu-antes del Capricho

Dentaliz López Caro.—Blanquea la dentadura, desin- fecta la boca, aromatiza el aliento y calma rápida- mente el dolor de muelas y dientes. Precio: 0,75 pesetas.

Coloras óleo, acuarela, pinceles, cartones, telas, paletas, barnices. Papelería Lombardero, Real 36.

Peluquería de González. REAL, 9, pral.—Establecimiento de p-imer orden. Confort, higie- ne, baños, duchas, champoing y lociones de todas clases.

Nelson Lines

Vapores correos rápidos á Montevideo y Buenos Aires PRÓXIMAS SALIDAS FIJAS DE LA CORUÑA

Table with shipping schedules: Highland Frise, Highland Brae, Highland Rover, Highland Piper, Highland Corrie. Columns include ship name, date, and time.

Primera clase: (tres categorías) libras 18, Libras 23 y 27. Segunda clase: libras 12. (Más impuestos).

NOTA.—La entrada á bordo queda en absoluto prohibida sin previa tarjeta de la Agencia.

Para informes dirigirse á Nicandro Fariña, La Coruña

Telegramas

(Conferencias de nuestro Corresponsal en Madrid)

Habla Romanones

MADRID 17. Los debates parlamentarios Esta mañana despachó con el rey el conde de Romanones, informándole de los debates parla- mentarios. Después trasladóse á la Presidencia, donde re- cibió á los periodistas. Manifestó que no sabía á que atenerse respecto al incidente habido ayer con motivo del debate sobre el tratado. El Sr. Urzáiz, después de haber anunciado que se concretaría á explicar su voto particular, resul- tado haciendo el discurso más agresivo contra el tra- tado. De continuar así la discusión—agregó—no se cerrarán las Cortes hasta que se termine en ambas Cámaras. Siento gran impaciencia porque se acabe este debate. En el Senado también será larguísima la discusión. Los Sres. Sánchez de Toca, Barrera y duque de San Pedro han pedido los tres primeros turnos en contra. También han pedido intervenir otros senadores. Pidal acatará. Dijonos luego que el Sr. Pidal está muy acata- rrada y que no saldrá de casa lo menos en diez días.

Los clubs náuticos

MADRID 17. La segunda sesión de la asamblea A las tres de la tarde volvió á reunirse en la Liga Marítima la asamblea de los clubs náuticos españoles. Duró la sesión hasta las ocho de la noche. Concurrieron todos los representantes. En representación del rey asistió el Sr. Careaga. Trataron del reglamento y del Boletín que se proyecta publicar quincenalmente. Aunque oficialmente no se dijo, sébese que acordaron que las primeras regatas del año próximo se celebren en Barcelona, en una semana de Abril, corriéndose la copa del rey. Durante los meses de Julio y Agosto celebra- ronse en Santander, San Sebastián y Bilbao. Tratóse también de las regatas en que se corre- rá la copa de Sanderelase. Acordóse conmemorar el cuarto centenario de la independencia de Noruega, celebrándose con este motivo una fiesta marítima en 1914 en Cristianía. En España habrá otra fiesta marítima en 1915. Se acordó también que la numeración de las velas de los barcos los corresponderá por antigüe- dad y la llevarán debajo de las letras de las ma- trículas. El problema de las subvenciones dió lugar á gran discusión. Convínose en visitar al ministro de Marina para que les reparta la Federación. Dióse cuenta detallada de los gastos é ingresos. Se acordó organizar la semana marítima anual. El rey prometió asistir, construyendo un barco de seis metros. Procedióse á la renovación de los cargos de los representantes náuticos en la Federación, resultan- do elegido presidente el Sr. Dórga, vicepresidente el Sr. Careaga y secretario el Sr. Ubau. La reunión terminó con la aprobación de todas las cuentas. Los asambleístas muestran satisfacción por los valiosos elementos que integran la Federa- ción.

Las Cortes

Senado

La sesión de ayer

MADRID 17. Abrese á las tres y media. Preside el Sr. Montoro Ríos. En el banco azul sientáanse los señores conde de Romanones y Barroso. Ruegos y preguntas El obispo de JACA felicita al Gobierno por haber incluido en el presupuesto de liquidación el pago de las deudas á la guardia civil. Pide que se aumente el contingente de este Ins- tituto para evitar las concentraciones. Contéstale el Sr. BARROSO diciendo que el Gobierno está conforme. Orden del día Se votan definitivamente los siguientes pro- yectos: El crédito para indemnizar al contratista que construyó el dique de la Carraca. Declarando de servicio general el ferrocarril de Avila á Salamanca. Discútese la pensión para los nietos del barón de la Puente. El Sr. POLO Y PEYROLON se opone. El conde de ROMANONES declara que se li- mitarán las pensiones. El Sr. ALLENDESALAZAR cree que debie- ran cortarse antes los abusos. Esto lo disculpa—agrega—que no tenemos Gobierno. (Rumores). El conde de ROMANONES lee una relación de las pensiones que dieron los conservadores. Rectifican ambos. El conde de ROMANONES dice que en el su- cesivo solo se darán las pensiones que acuerde el Gobierno. El Sr. RODRIGUEZ SAMPEDRO defiende la go-berna de los conservadores. Contéstale brevemente el conde de ROMANO- NES. Los conservadores piden votación nominal. El Sr. PRIMO DE RIVERA dice que votará en favor por creer que se trata de un caso excep- cional por los méritos del barón de la Puente. Apruébase por setenta y seis votos contra quince.

El presupuesto de Instrucción

Reanúdase el debate sobre el presupuesto de Instrucción pública. El Sr. ALVAREZ GUIJARRO defiende una enmienda al capítulo cuarto. El Sr. GEMBORAIN ESPAÑA contesta al Sr. Alvarez Guijarro. Rectifican ambos. El Sr. BARROSO defiende al Sr. Alba. Intervienen los Sres. PRIDA y MAESTRE. Prórroga la sesión. El Sr. ALVAREZ QUIJARRO retira la en- mienda. Apruébase el artículo primero. Presentábase varias enmiendas, que luego son retiradas, promoviéndose un verdadero lío. Se aprueba hasta el capítulo quinto. Acéptase una enmienda del Sr. García Molinas para que se subvencione con veinte mil pesetas á los boycotts. Se aceptan varias enmiendas al capítulo noveno. Suspéndese el debate. Acuédate que mañana se reúnan las sesiones. Levántase la sesión.

Congreso

La sesión de ayer

MADRID 17. Abrese á las tres y media. Preside el Sr. Morot. En el banco azul sientáanse los Sres. Arias de Miranda y Villanueva. Ruegos y preguntas El Sr. LLOSAS pide un expediente del minis- terio de Fomento. El Sr. VILLANUEVA promete traerlo. El Sr. SANTACRUZ ocúpase de los perjuicios que se irrogan á las compañías de navegación que no tienen subvención á causa de las tarifas por que se rigen. El Sr. VILLANUEVA ofrece estudiarlo. Orden del día Apruébase un dictamen autorizando á la Junta de obras del puerto de Ceuta para emitir obliga- ciones por valor de once millones quinientas mil pesetas. También se aprueba el proyecto para la adqui- sición del bronce necesario con destino á la esta- tuas de D. Juan Valera, que habrá de erigirse en Madrid. Los ferrocarriles complementarios Apruébanse después los artículos modificados del proyecto de ferrocarriles secundarios. Admítense sin discusión una enmienda del señor González Besada. El Sr. MIRÓ combate el artículo quinto. Censura la conducta del Gobierno. El PRESIDENTE le llama al orden. El Sr. VILLANUEVA rechaza las increpa- ciones del Sr. Miró. Dice que acepta la Interpelación. El Sr. MIRÓ rectifica diciendo que espera para explicar su interpelación á que se le remitan los datos pedidos. El Sr. VILLANUEVA le recuerda que los catalanes han sido los que más agitaron este asunto. Los diputados catalanes lo interrumpen. Prodiócese un tremendo escándalo. Declara que estima injuriosas las palabras del Sr. Miró. El Sr. MIRÓ: Su señoría es el injuriador. Los Sres. VILLANUEVA y MIRÓ insisten en sus declaraciones. R-prodiócese el escándalo. El PRESIDENTE exige al Sr. Miró que dé explicaciones. El Sr. MIRÓ las da. El Sr. VILLANUEVA rectifica diciendo que no tiene inconveniente en suspender la discusión. El Sr. RODES: Es preciso decir las causas. El Sr. MIRÓ: Está aclarado. El Sr. BESADA explica su intervención en este asunto. Censura las palabras del Sr. Miró. Rectifica el Sr. MIRÓ manifestando que sólo ha dicho que al amparo de esa ley se cometen abusos. (Rumores).

Apruébanse varios artículos hasta el octavo. Sin discusión se aprueban desde el artículo no- veno hasta el 11. El Sr. ROMBO apoya una enmienda al artícu- lo adicional. Varios conservadores le dicen que es otro ar- tículo. El Sr. MAURA: Ese artículo debió traerlo el Gobierno. El Sr. ROMEO: Más á mí favor. Este artículo se refiere al proyecto de ferroca- rril de cincuenta kilómetros para enlazar dos lí- neas, una de ellas la internacional de Camfranc. Extiéndese en largas consideraciones para apo- yar su enmienda. El Sr. ROSALES contéstale diciendo que no puede aceptarse hasta que se estudie la Comisión. Rectifica el Sr. ROMEO. Interviene el Sr. SORIANO. El Sr. VILLANUEVA ruega al Sr. Romeo que retire su proposición. El Sr. ROMEO la retira. El Sr. AURA BERONAT apoya otro artículo adicional. En la Cámara reina tanto ruido que no se oye á los oradores. Deséchase el artículo. Apruébase el proyecto. El convenio francoespañol Reanúdase el debate sobre el tratado. El Sr. IGLESIAS (D. Pablo) consume un tur- no en contra. Dice que votará en contra porque el tratado tiene por finalidad arrebatar su independencia á pueblos débiles. Expone la teoría de la abolición de los ejércitos como garantía de las libertades públicas. Dice que en Marruecos se arruinarán los obre- ros que confían en sus propias fuerzas. Contéstale el Sr. BURELL diciendo que lo ex- traña que el Sr. Iglesias no vote un tratado que representa la integridad nacional. Ex-rábase también del socialismo de Pablo Iglesias, que amenaza siempre con la revolución sangrienta. Rectifican ambos. El Sr. AZCARATE muéstrase conforme con lo dicho por Pablo Iglesias respecto al derecho internacional. Dice que nuestra penetración debe ser pacífica. Muéstrase contrario á la guerra. Dice que el porvenir de España está en Amé- ricas. Elogia al Sr. García Prieto, diciendo que ha hecho cuanto podía. El Sr. GARCIA PRIETO agradece los elogios. Repite cuanto ha dicho otras veces. Dice que el Gobierno no puede renunciar á la intervención en Marruecos. Agrega que la administración será allí sencilla. Levántase á hablar el Sr. MELLA, producién- dose un movimiento de gran expectación. Elogia á D. Gabriel Maura por su discurso. Dice que no tratará los puntos por éste expues- tos, porque lo hizo magistralmente. Enumera los antecedentes de la cuestión. Opina que es necesario que se publiquen los pactos. Debemos admitir arreglos con Francia é Ingla- terra, pero defendiendo á España. Dice que Inglaterra siempre fué enemiga de España. Cree que España debe aliarse con Alemania. Estudia lo que podrá suceder si el conflicto bal- cánico se propaga á Europa. Declara que no pueden votar el tratado porque trata de un hecho internacional, pero que tam- poco votarán en contra. Nos abstendremos—dice— pues es necesaria la neutralidad para acallar las pasiones. (Muy bien) El Sr. SENANTE dice que hace suyo lo ex- puesto por el Sr. Mella. Manifiesta que también se abstendrá. El Sr. LERROUX declara que la minoría ra- dical votará en contra. Fustiga la política seguida en África. Reconoce y alogia los esfuerzos del Sr. García Prieto.

Si no nos transformamos—dice—nos arrojarán también de África como de América. El Sr. GARCIA PRIETO contesta al Sr. Le- roux diciéndole que ha sido injusto. Dice también que el Sr. Mella está equivocado en sus apreciaciones. Procedése á la votación, quedando aprobado el convenio por 216 votos contra 22. Levántase la sesión á las 8'40.

Información parlamentaria

MADRID 17. El presupuesto de Instrucción Créese que mañana terminará en el Senado la discusión del presupuesto de Instrucción pública. Las primas á la navegación La Comisión del Senado que entiende en el proyecto de primas á la navegación acordó dar dictamen favorable. El impuesto de Inquilinato Los conservadores insisten en que se apliquen al impuesto de inquilinato las nuevas escalas del proyecto de reforma de los consumos presentado por el Sr. Navarro Reverter.

Firma del rey

MADRID 17. De Gobernación Hoy firmó D. Alfonso los decretos siguientes: Concediendo el tratamiento de excolectancia al Ayuntamiento de Betanzos. Idem honores de jefe superior de administración á D. Pedro Sanmartín, exalcalde de Santander, y á D. Fernando Ibáñez, alcalde de Valencia. De Hacienda Nombrando subdirector de la Deuda al señor Díaz Cañavate. Idem subdirector del Tesoro á D. Ramón Eialde. Jubilando al jefe segundo D. Eduardo Villa- nueva. Nombrando para sustituirle á D. Rafael Riaño.

La condena de «El Liberal» MADRID 17. Sobre la opinión del alcalde de Madrid El senador Sr. Díaz Guijarro anunció al conde de Romanones que esta tarde hará una pregunta en el Senado sobre la opinión dada por el alcalde de Madrid acerca de la condena de El Liberal. El conde de Romanones conferenció con este motivo con el alcalde. Este dijo que dió su opinión como abogado. No se sabe si en el Congreso se hablará tam- bién de este asunto. Los conservadores no han anunciado ninguna pregunta.

Periódicos denunciados Fueron denunciados El Liberal y El Radical por los conceptos injuriosos que emplearon contra el Tribunal Supremo. La pregunta de Alvarez Guijarro Esta tarde preguntará en el Senado el Sr. Alvarez Guijarro si continúa en la Alcaldía de Madrid el Sr. Ruiz Jiménez, á pesar de la carta que publicó El Liberal contra la sentencia dictada por el Tribunal Supremo. Otro artículo de Canals Hoy publica el Sr. Canals un nuevo artículo en A B C. Examina los fundamentos legales de la senten- cia, demostrando que todo lo que se discute es improcedente. Dice que en la acción civil por el delito de in- juria, si entre los daños se requiere indemnización, figuran los daños morales. Insiste en que hasta la legislación actual para justificar la sentencia. Comenta irónicamente que El Liberal declare que publica como telegramas propios los refritos de España Nueva.

Pidiendo un Tribunal para revisar la sentencia El Liberal afirma que el Sr. Labra presentará una proposición al Senado para que se constituya un Tribunal formado por dos diputados, dos sena- dores y el decano del Colegio de abogados para que examinen las sentencias que ofrezcan dudas. Añade que la apoyarán los Sres. Sánchez de Toca y conde de Esteban Collantes.

Información palatina

MADRID 17. Audiencias regias Hoy concedió D. Alfonso numerosas audien- cias. La comisión santanderina cumplimentó á la reina Victoria. De política MADRID 17. La asistencia á clase En la Universidad central reunióse el claustro para evacuar la consulta hecha por el ministerio de Instrucción pública sobre la asistencia de los alumnos á clase. Acordóse por mayoría que la asistencia se debe declarar libre. La vuelta de los conservadores Dice La Época, contestando á La Corresponden- cia, que ignoraba que se tratase de que fuese ahora el rey á París. Parece inoportuno este viaje. Cree que tampoco puede subordinarse á este pretendido viaje la inmediata solución de la polí- tica interior. Estado de Alba El ministro de Instrucción pública sigue mofes- tadísimo á causa de los dolores que le aquejan. No trabajará estos días. Las clases pasivas Los Sres. Navarro Reverter y Azórate celebra- ron una conferencia sobre el proyecto de clases pasivas. Una petición Una comisión formada por los Sres. Benavente, Tolosa Latour, Benlliure y Moliner visitaron al Sr. Morot para pedirle que apoye el crédito de tres millones para cultura y sanidad.

De Barcelona

MADRID 17. En favor de Queraltó El domingo organizárase una manifestación en favor del doctor Queraltó, á la que asistirán re- presentaciones de toda Cataluña. El mausoleo de Salmerón La suscripción para el mausoleo que se exigirá en la tumba de Salmerón asciende á 1.696 pe- setas.

Los cines
Los empresarios de los cinematógrafos acordaron subir los precios de las entradas.
Nuevo centro carlista
El sábado se inaugurará el nuevo centro tradicionalista en la Rambla.
Una conferencia
En breve saldrá para Madrid el presidente de la Juventud conservadora para dar una conferencia sobre asuntos de actualidad.
Los ferroviarios
Los de la sección del Norte reunieron hoy para protestar contra los atropellos que comete la compañía con los obreros que tomaron parte en la última huelga.

LA GUERRA EN LOS BALKANES

MADRID 17.
Buque tiroteado
En Viena circula el rumor de que al pasar un vapor austriaco por la orilla del Danubio que corresponde a Servia, fué tiroteado por una patrulla.
Esta noticia, que hasta ahora no se ha confirmado, produce gran sensación.
La movilización austriaca
El ministro de la guerra de Austria ha declarado que terminó la movilización.
Todos los cuerpos de ejército están en pie de guerra.
El ministro de la Guerra de Hungría salió para Viena con objeto de conferenciar con los jefes militares austriacos.

Varias noticias

MADRID 17.
El obispo de Salamanca
Continúa muy mejorado el obispo de Salamanca. La última noche pasó muy tranquila.
El general Alfau
Esta mañana acentuóse la fiebre que padece el general Alfau.
Demanda contra «La Tribuna»
Se ha presentado a nombre de un comerciante de Alicante una demanda contra «La Tribuna» reclamando una indemnización de 300.000 pesetas por ofensas a su honor, que perjudicó a su crédito.
Incendio en la fábrica de Matías López
Esta madrugada declaróse un incendio en la fábrica de chocolates de Matías López, en El Escorial.
El fuego alcanzó grandes proporciones, quemándose la mayoría de los almacenes.
Afortunadamente no llegó al salón de máquinas. Los bomberos realizaron grandes trabajos para extinguirlo.
También acudió el material de incendios del ferrocarril.
Un operario resultó gravemente herido.
A las siete de la mañana quedó extinguido el fuego.
Las pérdidas son de gran consideración.
Desconócese las causas.
Reclamando cuatro millones
Se ha presentado una querrela contra varias personas conocidísimas en la Bolsa, reclamando cuatro millones de pesetas pertenecientes a la hija de un agente.
Dícese que este asunto dará mucho juego.

Extranjero

MADRID 17.
Lucha entre belgas y portugueses
Telegrafían de Bruselas que en la frontera belga-portuguesa de Africa se libró un gran combate entre portugueses y belgas.
La lucha fué muy encarnizada, registrándose muchas bajas por ambas partes.
No se conocen detalles.
Esta noticia produjo gran impresión.
La presidencia de Santo Domingo
Comunican de Santo Domingo que el arzobispo Noel, recién elegido para la presidencia de la república, ha presentado la dimisión.
El Instituto francés en Madrid
Comunican de París que el ministro de Instrucción pública recibió la visita del embajador francés en Madrid, á quien acompañaban los rectores de las Academias de Burdeos y de Tolosa.

Elixir dentífrico ZEHCNAS

Verdadero antiséptico para conservar y hermosear la dentadura. Sabor agradable y perfuma delicadamente el aliento. Precio: una peseta.
Polvo dentífrico oxigenado Zehcnas
de gusto agradable y poderosamente antiséptico previene la blanquear natural de la dentadura conservándole el esmalte y dándole brillo.
Perfume exquisito. - Caja: 1'50 pesetas
De venta en la Coruña: Gran Farmacia Moderna. - Ruanueva, 18 y 30

Exigie siempre el auténtico
Sello Instantáneo "YER"
No admitirlo no siendo en sus cajas precintadas y que éstas sean en un todo exactamente iguales á los diseños aquí expuestos.
Modelo de caja con un sello
EL SELLO INSTANTÁNEO "YER," Sólo cuesta 1 real
Cura en 5 minutos el dolor de cabeza
Modelo de caja con 12 sellos
Sólo cuesta 2'50 ptas.
El Sello Yer cura Jaquecas.
El Sello Yer cura Dolores Reumáticos
De venta en La Coruña: FARMACIA EUROPEA, Real, 55, y FARMACIA y DROGUERIA CENTRAL, San Andrés, 119
PÍDASE EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS DEL MUNDO

Anuncios
Condessa de Pardo Bazán
Los Pazos de Ulloa Un tomo 3.50 pesetas.
Insolación.—Morrina. Un tomo 3.50 pesetas.
La Tribuna Un tomo 3.00 pesetas.
Doña Milagros Un tomo 3.50 pesetas.
La Quimera Un tomo 5.00 pesetas.
Pascual López Un tomo 3.50 pesetas.
El Cisne de Vilamanta Un tomo 3.50 pesetas.
Librería de La Fuente. Cantón Pequeño, 13.
LA CORUÑA

ALMACEN DE LOZA
Estrecha de San Nicolás, 25
Gran saldo de vasos, copas y otros objetos de cristal. Surtido completo en vajilla y baterías de cocina de todas clases. PRECIO FIJO.
¡No confundirse! Estrecha de San Nicolás, 25.

Francisco Yague, óptico
antiguo dependiente de los DIAMANTES AMERICANOS, con más de veinte años de práctica en las casas de Madrid y La Coruña.
Representante exclusivo de los cristales Isométricos
Ofrece á su numerosa clientela un completo surtido en anteojos de todas clases y en todos colores, monturas de todos sistemas y fácil acomodación.
Especialidad en composuras y ejecución de recetas de los señores oculistas. Barómetros, termómetros, gemelos de teatro, campo y marina, aparatos de física y todo lo concerniente al ramo de óptica.
PRECIOS SIN COMPETENCIA
Francisco Yague, óptico San Andrés, 17

LA ELECTRICA
Hace ya muchos años que yo pensaba en un calentador de agua y no lo hallaba.
Pero un día el progreso (que Dios bendiga) satisfizo en exceso mi rancia fatiga.
Porque compré barato muy excelente un perfecto aparato para corriente.
Hoy tengo economía porque al momento con muy poca energía mucho calentamiento.
Y sin decir no deo que la compra fué un consejo que dio Vaamonde.
REAL, 51.

Dr. F. Paz Amado
MÉDICO OCUFALÓGICO
Consultas de
9 a 12 y 8 a 6
Linares Rivas, 9, pral.
Teléfono 122

Casa Pelletier
Pastelería-Confitería
Turrones, Mazapanes, etc.
Elaboración de la casa.
REGALOS DE NOVIEMBRE
El primero, correspondiente al número 2545, ha sido pagado á D. Estrella Núñez, de la Coruña, y el segundo al Sr. 375, á D. Angel Ferrero, de Lugo.
90 - Real - 90

MEDICO SEIJO
ELECTRO TERAPIA RAYOS X ANALISIS CLINICOS
Consulta de doce a dos, Barrera, 25 y 25, izquierda

CALEFACCION POR AGUA CALIENTE
Ó VAPOR, TERMOSIFONES, ETC.
INSTALA EN INMEJORABLES CONDICIONES
Matias Wirz,
Ingeniero
Oficinas: Santa Lucia, 45. Almacenes: Primavera, 1
LA CORUÑA

PEDID
en Cafés y Ultramarinos
EL GRAN
Coñac F.A.R.O.
de la Sociedad
BODEGAS BILBAINAS,
BILBAO
Ya llegaron los canarios flautas SEIFERT, músicos y de variados trinos, así como belgas cruzados y pájaros variados extranjeros. Se hacen jaulas, telas metálicas, jergones, callos y objetos de alambre. Se colocan verjas modernistas en sepulturas.
Casa de los pájaros.—Panaderas, 8

Las señoras
que deseen comprar ropa blanca fina y económica, deben visitar EL SIGLO y se convencerán de que con esta casa no hay competencia posible en clases ni precios. Surtido completo en toda clase de ropas para niños. Juegos de cama y de novia. Faldones y gorras para cristianas. Capas y abrigos de estambre y Pirineos. Preciosidades en cuellos de encaje, desde una peseta. Delantales finera festonados ó bordados, á 4 pesetas. Camisas señora, en retorta de hilo, desde 4 pesetas; id. id. en retorta superior, con hermosos bordados á mano, 6'50 ptas. Carteras monederos para señora (gran novedad), á 4 pesetas. Puntillas, bordados, cuellos, puños, tirantes, ligas, corbatas, pañería de hilo y algodón, géneros de punto para señora, caballeros y niños.
PRECIOS SIN COMPETENCIA
EL SIGLO—Estrecha San Andrés, 13

Banco de Galicia y Buenos Aires
Buenos Aires
Se avisa á los señores accionistas de este Banco que el Directorio ha resuelto fijar la fecha del 15 al 31 del corriente mes de Diciembre para que puedan liberar totalmente sus acciones, si así lo desean, de acuerdo con el artículo 8.º de los Estatutos.
Los Sres. Sobrinos de José Pastor, de La Coruña, están facultados para verificar el cobro.
Buenos Aires, 1.º de Diciembre de 1912.
F. PRIETO,
Secretario.

CAFÉS
Moka, Puerto Rico, Garacollo y Hacienda
SE TUESTAN TODOS LOS DIAS
Casa DANS. Sánchez Bregua, 3

LECHE FRESCA DE SAN PEDRO DE OZA
Al partir del día 17 del corriente se expendirá en Sánchez Bregua, 3.
Abonos químicos-minerales y primeras materias para los mismos, clases extras.
Fernández Torres y Compañía.—Coruña

Marcos para cuadros
de molduras corrientes y de fantasía. Precioso y variado surtido en la
FABRICA DE PUIG
José Pan García, Corredor de Comercio.—Interviene de papel del Estado y valores industriales, en operaciones del Banco de España y demás en esta plaza.—Prestando sobre fincas. Administraciones. Seguros de incendios y todos los asuntos inherentes á su profesión.
Escritorio: Ruanueva, 16. La Coruña

A TODOS LOS AGRICULTORES
interesa conocer LA INFORMACION AGRICOLA
revista de agricultura y ganadería.—Pídase un ejemplar gratis al Director: Juan Gavilán, Barquillo, 26, MADRID.—Se necesitan buenos correspondientes.

FONDA ESPAÑA
de Bustamante
Céntrica y cómoda para los señores viajeros
Encima del Café Méndez Núñez—Muebles todo nuevo.
MOZO A TODOS LOS TRENES
Puerta del Sol y Plaza de la Princesa, 8.—VIGO

Pena-Castillo
SANATORIO destinado á enfermos del aparato digestivo, nutrición y nervios
Fármacos grandiosos, Hidroterapia, Electroterapia, Cocina dietética.
Director, Dr. MORALES.—SANTANDER

Fonda "La Aurora"
de EUGENIO RIAL, Ruanueva, 23.—Céntrica y cómoda para los señores viajeros.—Trato esmerado y precios módicos.

Clases de Teneduría de libros,
Cálculos mercantiles y prácticas comerciales por don S. CASANOVA, tenedor de libros y profesor mercantil.—Francés, Inglés y Alemán.
Colegio General y Técnico,
Juana de Vega, 46 y 48.

Platería y Joyería
de GENEROSO ESCUDERO.—75 Real, 75.—Variado surtido en artículos de plata, propios para regalos. Especialidad en objetos de plata ligera.

Fábrica de Gas y Electricidad
DE LA CORUÑA
Para mayor comodidad de sus abonados y del público en general que utiliza sus servicios, recibe avisos y encargos en las Farmacias de las calles Real, 27 y Fuente de San Andrés, 21.

PRODUCTOS MARAVILLOSOS
CALBER
Para la Toilette de BEBÉS y SEÑORAS
Los POLVOS CALBER son la única preparación ideal para los cuidados del cutis, escocidos de los niños, peces, irritaciones, granos, sarpullidos, rojeces y erupciones. Después del baño son muy agradables para el cuerpo. Evitan el mal olor del sudor de los pies y axilas. Insustituible para los caballeros después de afeitarse. Su envase especial evita la infección y el uso de la anticuada bota.
LOCION "VITTELIA"
FORTIFICA LA RAIZ, EVITA LA CAIDA DEL PELO, PROMUEVE SU CRECIMIENTO, QUITA LA CASPA, LIMPIA LA CABEZA Y EVITA LAS CANAS.
EL 99 POR 100 de los que lo usan han conseguido llegar a edad avanzada, con pelo rico y abundante. Todo comprador se convierte al momento en propagandista de este PREPARADO MARAVILLOSO.
Agencia general para España: D. Francisco Loyarte.—San Sebastián.
De venta en la Coruña: Farmacia y Droguería de Villar.—Farmacia de Docampo.—Dr. Pardo Regueira.—Droguería de Emilio Rey, y en las principales farmacias, droguerías y perfumerías bien surtidas

COMPANIA DE LOS CAMINOS DE HIERRO DEL NORTE
Despacho Central
3, Castejar, 3
Este Despacho Central pone en conocimiento del público que con motivo de las próximas Pascuas se facturará toda clase de encargos para todos los puntos de España servidos por ferrocarril hasta las 20'30, en la seguridad de que saldrán para su destino el mismo día de su facturación. Este servicio quedará establecido desde los días 18 al 23 del actual.
Al mismo tiempo entregará á domicilio todos los encargos cuyos talones de ferrocarril sean entregados en las oficinas de este Despacho Central.

FORD. Automóviles sencillos, ligeros, sólidos, muy prácticos y baratos, tanto de compra como de entretenimiento, con diferentes modelos de carrocerías.
El acero empleado en estos coches es el vanadio que es un 30 por 100 más resistente que el acero ordinario.
Su fama va en aumento cada día. En 1911 se han fabricado 35.000 Fords. Hay de servicio en el mundo 175.000 y en España más de 100.
14/20 H. P.—4 cilindros con su equipo completo, puesto en La Coruña, 6.700 pesetas.
Concesionarios: OZORES y LÓSADA (S. en C.)
Gran Garage Moderno, Avenida de Fernández Latorre

CLÍNICA del médico-urujano
Especialista NÚÑEZ CORDERO
Ex interno numerario del Gran Hospital Real de Santiago
Enfermedades de la piel venéreas y sífilíticas
vías urinarias, impotencia; neurastenia y propias de la
Operaciones y curas á horas convencionales, con aparatos modernos. ELECTRICOS ó instrumental esterilizado y preparados completamente antisépticos. ÚLTIMOS ADELANTOS.
San Andrés, 117, 2.º.
Consulta de 9 á 2, de 4 á 5 y de 9 á 10.

Negociación de fincas. Se compran, venden, hipotecan y administran.
RICARDO S. RODRÍGUEZ, Procurador.—Fama, 1

MOTORINA

Esencia para AUTOMOVILES

Fábrica de Mesa, Marchesi y Compañía

EMULSIÓN NADAL. ÚNICA con 80 por 100, aceite bacalao 1.º, glicerosfosfatos, hipofosfito, glicerina. La mejor. Reconstituyente, tónico-nutritivo. Niños, viejos, convalecientes, embarazadas, lactantes; tos, tisis, escrofulas, linfatismo, raquitismo, anemia, diabetes, gota, dolores, nervios. Análisis Dres. Boney y Codina, aprobada Colegios Médicos y Farmacéuticos.—Medalla de plata. Farmacias y Droguerías.



Glaxo

Idéntico a la mejor leche materna

Maravilloso para criar y ayudar a criar niños y para alimentar ancianos, convalecientes y enfermos, especialmente los del estómago e intestinos. Evita y cura la diarrea de niños y adultos aun en los casos más graves.

Pídanse en farmacias, droguerías y ultramarinos.

Mantén muestras a los señores médicos, y folletos a quien los pida, los importantes exclusivos Sebastián Taulery Cia. Montera, 44, Madrid. Depositarios en Coruña: Sucesores de J. Villar, Real, 82

Vapores correos españoles

Pinillos, Izquierdo y Comp.ª de Cádiz.

El 13 de Enero saldrá del puerto de La Coruña el vapor **Betis**

Admitiendo pasaje de cámara solamente para embarcar en Cádiz en el magnífico vapor de 15.500 toneladas, dos hélices y gran marcha

INFANTA ISABEL

con destino a los puertos de Montevideo y Buenos Aires.

Este nuevo y lujoso buque está dotado de todos los adelantos modernos, haciendo el viaje desde Cádiz a Buenos Aires en 14 días. La siguiente salida será el 29 de Enero para el vapor

Valbanera

Para informes dirigirse a D. Narciso Obanos, Mariza, 81, Coruña.

CAFE NERVINO MEDICINAL

DEL DOCTOR MORALES



De venta en todos los principales establecimientos de electricidad de España.

León Ornstein

Madrid, Mariana Pineda, 5

maquinaria, accesorios y material para instalaciones de luz eléctrica.

Banco Vitalicio de España

Sociedad Española de Seguros sobre la vida a prima fija

CAPITAL SOCIAL 15.000.000,00
CAPITAL DESMOBILIZADO 8.750.000,00
RESERVAS en 31 de Diciembre de 1911 comprendidos los reasegurados 30.727.901,98
PAGADO a los asegurados hasta 31 de Diciembre de 1911 53.401.021,80

Esta Sociedad se dedica a constituir capitales pagaderos a la muerte del asegurado a un plazo determinado para la formación de dotes, redención de quincias y demás combinaciones análogas. Realiza también operaciones de diferidos y compra de usufructos y otras propiedades.

Delegado en la Coruña, D. Dionisio Tejero.

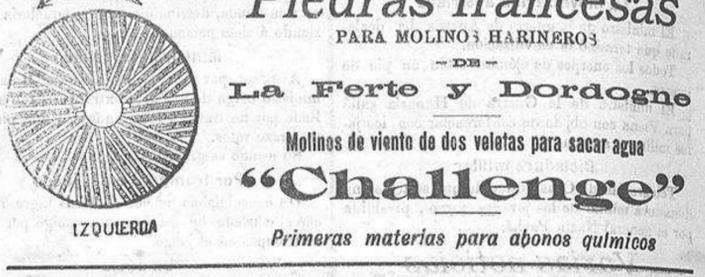
Inspector regional, D. R. Pina Rico.—La Coruña.

Representaciones en toda España

Calle central Rumbalá Sotelo, 13 y Cortes, 522, Barcelona.

Viuda de H. Hervada

Real, núm. 14, Alameda.—Cantón Grande, núm. 8, Muebles.—Real, núm. 77, Barrio



La Ferte y Dordogne

Molinos de viento de dos veletas para sacar agua

“Challenge”

Primeras materias para abonos químicos

Las Cuatro Estaciones

Grandes colecciones en Paños

Novedad para trajes de caballero.
Paños pluma para gabanes de caballeros.
Paños para vestidos de señora de 7/4 ancho a una peseta.
Felpas inglesas para abrigos de señora, clase superior, a 13 pesetas.
Terciopelo francés, para abrigos de señora, de 7/4 ancho, clase superior, a 18 pesetas.

Las Cuatro Estaciones

31—RIEGO DE AGUA—31. (Al lado del Banco de España)

GRAN REMEDIO EXTERNO

EMPLASTOS

PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO Ó SEA BAYETA ENCARNADA DEL

DR. WINTER

Los Emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter

Curan Catarrros de pecho, bronquitis, reumatismo, dolores de pulmones, dolores de costado, dolores de espalda y riñones, lumbago, ciática, calambres, etc., etc.

Exíbase siempre la marca del Dr. Winter

VENTA: Farmacias y Droguerías

MUCHO CUIDADO CON LAS IMITACIONES

No más sabañones!

SE CURAN SIEMPRE con el infalible **“BALSAMO TROPICAL”** DEL DOCTOR CUERDA

y si están ulcerados los cicatriza rápidamente. Desde la primera aplicación cesa el picor tanto molesto. Único preparado aprobado por la clase médica. ¡GRAN ÉXITO! Pedido en droguerías y farmacias.

La Coruña: Emilio Rey, San Andrés, 119.—Lugo: Iglesias y Compañía.

Lloyd Real Holandés

AMSTERDAM

Servicio de Vapores-correos al Brasil y Rio de la Plata

Próximas salidas de La Coruña para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

Vapor rápido Erisia el 21 de Diciembre de 1912
Vapor rápido Zeelandia el 11 de Enero de 1913
Vapor rápido Hollandia el 1.º de Febrero de 1913

Previsos de telegrafía sin hilos (sistema Marconi) y de las más modernas instalaciones.

Admiten pasajeros de Cámaras y tercera clase.

Precio del pasaje en tercera clase: Ptas. 220, más impuestos

Agente general de la Compañía en España

D. Raymundo Molina y Conceiro

Consignatario (Reservado en Vía)

R. M. S. P.

Mala Real Inglesa

Vapores correos Salidas del puerto de La Coruña.

PRECIOS DE PASAJE EN 3.ª CLASE (Incluidos los impuestos) Salvo alteración y sin previo aviso	
Para puertos del Brasil	Para Montevideo y Buenos Aires
22 Diciembre — DESNA	Ptas. 251 Ptas. 251
5 Enero — DEMERARA	> 251 > 251
11 Enero — AMAZON	> 276 > 276
19 Enero — DARRO	> 251 > 251

Admiten pasajeros de primera (nueve categorías), segunda y tercera clase.

NIÑOS menores de 12 años medio pasaje.

> > > 6 º cuarto

> > > 2 º gratis uno por familia; los demás pagarán cuarto pasaje.

Los precios de cámara en los vapores Desnaco, Demerara, Desna y Barro, son los siguientes:

En primera clase a Rio Janeiro y Santos. Libras 20

En primera clase a Buenos Aires > 15

Clase intermedia a Rio Janeiro y Santos. > 15

Clase intermedia a Buenos Aires > 15

Únicamente hacen escala en Rio Janeiro, Santos y Buenos Aires.—L. conducción a bordo de los pasajeros y sus equipajes es de cuenta de la Compañía.

Agencias en La Coruña: Rubino e Hijos

Compañías Argentina de Londres

HOULDRÉ LINE (REUNIDAS)

Viajes rápidos a MONTEVIDEO y BUENOS AIRES por magníficos vapores correos de dos hélices y te agaña sin hilos haciendo la travesía en dieciséis días.

Próximas salidas

La Correntina, (primer viaje) 16 de Diciembre, idem
La Rosarina (nuevo) 30 de Diciembre, idem
El Uruguayo (nuevo) 13 de Enero de 1913
La Blanca 27 de Enero, idem
El Argentino 10 de Febrero de 1913
El Paraguayo (nuevo) 24 de Febrero, idem

Admiten pasajeros de 1.ª y 3.ª clase.

Para más informes, dirigirse al Consignatario en esta plaza,

Viuda de H. Hervada

REAL núm. 14.—LA CORUÑA

The British and South American Steam Navigation Co. Ltd.

Houston Line

Compañía de Vapores a la América del Sur

Para Montevideo y Buenos Aires directamente saldrá de La Coruña el día 17 de Diciembre de 1912, el rápido y magnífico vapor que admitirá pasajeros de Cámara y tercera clase para los indicados puertos.

Los vapores de esta Compañía tienen espaciosas instalaciones, baño y servicio médico gratuito, y llevan para el servicio el pasaje de tercera clase economos y camareros españoles.

Siempre también aparatos de telegrafía sin hilos.

La alimentación es sana y abundante, con vino y pan fresco a todas las comidas.

Atraca a los muelles de Buenos Aires, evitando con este las molestias de transbordo al pasaje, e invierten de ordinario en la travesía dieciséis días.

Los pasajeros deberán presentarse por lo menos dos días antes a la fecha de salida, a fin de poder habilitar sus billetes en la forma que prescribe la nueva Ley de Emigración.

Precio del pasaje en tercera clase: pesetas 231'10

SALVO ALTERACIÓN

Los pasajeros y sus equipajes son conducidos por cuenta de la Compañía en lanchas de vapor, desde el muelle al buque.

Consignatario: Echa y Vázquez, Cantón Grande, 82.—Coruña.

Servicios de la Compañía Transatlántica

DE BARCELONA

Línea de New York, Cuba y Méjico

El día 25 de Diciembre saldrá de Barcelona, el 25 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor

Buenos Aires

Directamente para New York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico, Línea de Venezuela-Colombia

El día 10 de Diciembre saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 12 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

Antonio López

Directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (incluida), Habana, Puerto Lirón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabana, Arcaño, Puerto Cabello, la Guayra, etc. Se admite pasaje y carga, para Veracruz y Tampico con trasbordo en la Habana. Combina por el ferrocarril de Foz de Aza con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Matanzas con trasbordo en Caraquez y para Camaná Caraquez y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Filipinas

El 28 de Diciembre saldrá de Barcelona, el 30 de Valencia y el 8 de Enero de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias el vapor

C López y López

Directamente para Sóna, Fort-Said, Suez, Colombo, Singapore, He He y Manila, sirviendo por trasbordo a puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia

Línea de Buenos Aires

El día 3 de Diciembre saldrá de Barcelona, el 3 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor

P. de Satrustegui

Directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Los pasajeros del Morroco de España embarcarán en la Coruña el primer día de cada mes.

Línea de Canarias, Fernando Fée

El día 2 de Diciembre saldrá de Barcelona, el vapor

Isla de Panay

Se escala en Valencia y Alicante, el 7 de Cádiz. Directamente para Tángier, Casablanca, Marrakech, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabana, Arcaño, Puerto Cabello, la Guayra, etc. Se admite pasaje y carga, para Veracruz y Tampico con trasbordo en la Habana. Combina por el ferrocarril de Foz de Aza con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Matanzas con trasbordo en Caraquez y para Camaná Caraquez y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Cuba y Méjico

17 de Diciembre saldrá de Barcelona, el 20 de Valencia y el 21 de Cádiz el vapor

Alfonso XIII

Directamente para la Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Coahuila y Puebla con trasbordo en la Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio tienen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales en pasajes de ida y vuelta.

Informes en la Coruña, en Agencias de la Compañía Transatlántica.

Compañías Hamburguesas

Eduardo del Río y Comp.ª—Agentes generales en La Coruña, CANTÓN PEQUEÑO, 9 y 10

Próximas salidas para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires

	Ptas. 246'10	Ptas. 256'10
21 Diciebre. — Rápido — König Wilhelm II 1913		
5 Enero — Correo — Silvia		23'10
11 Enero — Rápido — Cap Finisterre	24'10	256'10
12 Enero — Correo — Santa Fé		23'10
25 Enero — Rápido — König F August	246'10	265'10

Los niños mayores de diez años pagarán PASAJE ENTERO.—Los de dos a diez años MEDIO PASAJE.—Los menores de dos años G.R.A.T.I.S., uno por familia.—NOTA. En los precios anteriores van incluidos los impuestos.—Los pasajeros deben pedir plaza con anticipación para evitar la falta de sitio.

El vapor Cap Finisterre tiene las clases intermedias de: Segunda, precio a Buenos Aires, pesetas 530 con impuestos, y Segunda económica, precio: pesetas 410, con impuestos.

Los vapores Bahía Blanca y Buenos Aires tienen las clases intermedias de: Segunda económica, precio a Buenos Aires, 345'10 pesetas con impuestos.

NOTAS IMPORTANTES.—Los pasajeros deben presentarse con dos días de anticipación al punto de salida.

Los pasajeros y sus equipajes serán conducidos gratuitamente, en lancha de vapor, desde el muelle al borde del buque.

Esta lista anula las anteriores

Tarjetas de visita desde 1'50 ptas. el ciento

Magnesia Márquez-Padre

La Magnesia Márquez-Padre es el remedio más eficaz que se conoce, para combatir y curar los dolores de estómago e intestinos, y ESPECIALMENTE para las indigestiones, irritaciones, Bilis, Acidos del estómago, Dolores de cabeza y jaquecas, Mareos, Vómitos, Retención de la orina, Arroz en la vejiga, Es de piedra, Estrabismo y Eriozos; sirviendo a su vez como reafirmante y como purgante, tomando de cada vez un arreglo al método que acompaña a cada frasco.

Esta preparación está en uso desde el año de 1887, y cada un día aumenta su eficacia, debido a los buenos efectos que produce; y ser un antídoto contra los envenenamientos por conservar y sellar los frascos al vacío, y libre de los malos gases.—Pídanse en todas las boticas.—Fabrica: calle de San Ignacio, núm. 10, Matanzas, C. de Cuba. Exportados por Echa y Vázquez, Cantón Grande, 82, Coruña.

Antirreumático “TREJO”

—Cura en cuatro días el reumatismo agudo, por intenso que sea, desapareciendo los dolores, inflamaciones, fiebres, etc. Evita las complicaciones del corazón, cura casi siempre y mejora a los reumáticos crónicos.

Para venta: Farmacia de D. Fernando de Campo, Real, 14, Coruña.

Compañías Argentina de Londres

HOULDRÉ LINE (REUNIDAS)

Viajes rápidos a MONTEVIDEO y BUENOS AIRES por magníficos vapores correos de dos hélices y te agaña sin hilos haciendo la travesía en dieciséis días.

Próximas salidas

La Correntina, (primer viaje) 16 de Diciembre, idem
La Rosarina (nuevo) 30 de Diciembre, idem
El Uruguayo (nuevo) 13 de Enero de 1913
La Blanca 27 de Enero, idem
El Argentino 10 de Febrero de 1913
El Paraguayo (nuevo) 24 de Febrero, idem

Admiten pasajeros de 1.ª y 3.ª clase.

Para más informes, dirigirse al Consignatario en esta plaza,

Viuda de H. Hervada

REAL núm. 14.—LA CORUÑA

The British and South American Steam Navigation Co. Ltd.

Houston Line

Compañía de Vapores a la América del Sur

Para Montevideo y Buenos Aires directamente saldrá de La Coruña el día 17 de Diciembre de 1912, el rápido y magnífico vapor que admitirá pasajeros de Cámara y tercera clase para los indicados puertos.

Los vapores de esta Compañía tienen espaciosas instalaciones, baño y servicio médico gratuito, y llevan para el servicio el pasaje de tercera clase economos y camareros españoles.

Siempre también aparatos de telegrafía sin hilos.

La alimentación es sana y abundante, con vino y pan fresco a todas las comidas.

Atraca a los muelles de Buenos Aires, evitando con este las molestias de transbordo al pasaje, e invierten de ordinario en la travesía dieciséis días.

Los pasajeros deberán presentarse por lo menos dos días antes a la fecha de salida, a fin de poder habilitar sus billetes en la forma que prescribe la nueva Ley de Emigración.

Precio del pasaje en tercera clase: pesetas 231'10

SALVO ALTERACIÓN

Los pasajeros y sus equipajes son conducidos por cuenta de la Compañía en lanchas de vapor, desde el muelle al buque.

Consignatario: Echa y Vázquez, Cantón Grande, 82.—Coruña.

Servicios de la Compañía Transatlántica

DE BARCELONA

Línea de New York, Cuba y Méjico

El día 25 de Diciembre saldrá de Barcelona, el 25 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor

Buenos Aires

Directamente para New York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico, Línea de Venezuela-Colombia

El día 10 de Diciembre saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 12 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

Antonio López

Directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (incluida), Habana, Puerto Lirón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabana, Arcaño, Puerto Cabello, la Guayra, etc. Se admite pasaje y carga, para Veracruz y Tampico con trasbordo en la Habana. Combina por el ferrocarril de Foz de Aza con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Matanzas con trasbordo en Caraquez y para Camaná Caraquez y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Filipinas

El 28 de Diciembre saldrá de Barcelona, el 30 de Valencia y el 8 de Enero de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias el vapor

C López y López

Directamente para Sóna, Fort-Said, Suez, Colombo, Singapore, He He y Manila, sirviendo por trasbordo a puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia

Línea de Buenos Aires

El día 3 de Diciembre saldrá de Barcelona, el 3 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor

P. de Satrustegui

Directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Los pasajeros del Morroco de España embarcarán en la Coruña el primer día de cada mes.

Línea de Canarias, Fernando Fée

El día 2 de Diciembre saldrá de Barcelona, el vapor

Isla de Panay

Se escala en Valencia y Alicante, el 7 de Cádiz. Directamente para Tángier, Casablanca, Marrakech, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabana, Arcaño, Puerto Cabello, la Guayra, etc. Se admite pasaje y carga, para Veracruz y Tampico con trasbordo en la Habana. Combina por el ferrocarril de Foz de Aza con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Matanzas con trasbordo en Caraquez y para Camaná Caraquez y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Cuba y Méjico

17 de Diciembre saldrá de Barcelona, el 20 de Valencia y el 21 de Cádiz el vapor

Alfonso XIII

Directamente para la Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Coahuila y Puebla con trasbordo en la Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio tienen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales en pasajes de ida y vuelta.

Informes en la Coruña, en Agencias de la Compañía Transatlántica.

Compañías Hamburguesas

Eduardo del Río y Comp.ª—Agentes generales en La Coruña, CANTÓN PEQUEÑO, 9 y 10

Próximas salidas para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires

	Ptas. 246'10	Ptas. 256'10
21 Diciebre. — Rápido — König Wilhelm II 1913		
5 Enero — Correo — Silvia		23'10
11 Enero — Rápido — Cap Finisterre	24'10	256'10
12 Enero — Correo — Santa Fé		23'10
25 Enero — Rápido — König F August	246'10	265'10

Los niños mayores de diez años pagarán PASAJE ENTERO.—Los de dos a diez años MEDIO PASAJE.—Los menores de dos años G.R.A.T.I.S., uno por familia.—NOTA. En los precios anteriores van incluidos los impuestos.—Los pasajeros deben pedir plaza con anticipación para evitar la falta de sitio.

El vapor Cap Finisterre tiene las clases intermedias de: Segunda, precio a Buenos Aires, pesetas 530 con impuestos, y Segunda económica, precio: pesetas 410, con impuestos.

Los vapores Bahía Blanca y Buenos Aires tienen las clases intermedias de: Segunda económica, precio a Buenos Aires, 345'10 pesetas con impuestos.

NOTAS IMPORTANTES.—Los pasajeros deben presentarse con dos días de anticipación al punto de salida.

Los pasajeros y sus equipajes serán conducidos gratuitamente, en lancha de vapor, desde el muelle al borde del buque.

Esta lista anula las anteriores

Tarjetas de visita desde 1'50 ptas. el ciento

Magnesia Márquez-Padre

La Magnesia Márquez-Padre es el remedio más eficaz que se conoce, para combatir y curar los dolores de estómago e intestinos, y ESPECIALMENTE para las indigestiones, irritaciones, Bilis, Acidos del estómago, Dolores de cabeza y jaquecas, Mareos, Vómitos, Retención de la orina, Arroz en la vejiga, Es de piedra, Estrabismo y Eriozos; sirviendo a su vez como reafirmante y como purgante, tomando de cada vez un arreglo al método que acompaña a cada frasco.

Esta preparación está en uso desde el año de 1887, y cada un día aumenta su eficacia, debido a los buenos efectos que produce; y ser un antídoto contra los envenenamientos por conservar y sellar los frascos al vacío, y libre de los malos gases.—Pídanse en todas las boticas.—Fabrica: calle de San Ignacio, núm. 10, Matanzas, C. de Cuba. Exportados por Echa y Vázquez, Cantón Grande, 82, Coruña.